

**FORO ANUAL DEL SEMINARIO INSTITUCIONAL
DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS
DE GENERO, ALTERIDADES, MEMORIA Y EXCLUSIONES**

“La Defensa de los Derechos de las Mujeres”

Francisca Rodríguez López

“...Las mujeres no somos tomadas en cuenta, nos dicen que no valemos,
que solo servimos para barrer la casa y cuidar a los chamacos, que no tenemos derechos...”

Antes que nada, quiero agradecer la oportunidad que me han brindado para poder compartir con todos

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA (USOS Y COSTUMBRE)

Los pueblos indígenas se han mantenido organizados desde la “colonización”, demostrando así, su de

La mujer indígena es la principal educadora de la familia, trabaja igual que los hombres y cuida del ho

Dentro de la organización comunitaria de los pueblos indígenas, los usos y costumbres se han manter

La costumbre es una practica social reiterada, uniforme de un grupo social. Usualmente las leyes son

También su modo habitual de proceder o conducir de la costumbre, es lo que se hace con mas frecue

Lo que estamos buscando como mujeres indígenas de diferentes comunidades, es luchar contra el ne

Todas las comunidades tienen diferentes costumbres y tradiciones, porque sabemos hay poblaciones

Ahora como mujeres indígenas estamos luchando para que nos respeten, para que reconozcan nuest

En las comunidades existe también el maltrato a las mujeres y a los hijos, por culpa del alcoholismo, la

Muchas mujeres que salen de sus comunidades por estudiar, trabajar o hacer otras cosas, son engañ

En las comunidades indígenas junto con los autoridades, se debe de buscar espacios de hombres que

Es decir que los usos y costumbres son buenos a nivel organizativos, que cada comunidad como se o

Estamos luchando para que haya igualdad entre hombres y mujeres y exigimos el respeto de los dere

Lo que tenemos que hacer nosotras como mujeres indígenas y no indígenas es unir nuestras fuerzas,

Como mujeres indígenas y no indígenas, soñamos que es posible construir una paz, una paz que deb

Para que haya una buena vida en las comunidades u otros sectores, ya no queremos mas violencia, e

No queremos que solo estén los hombres en este proceso, si no también que participen las mujeres.

Ahora muchas comunidades poco a poco van participando, hombres y mujeres también, para conocer

DERECHO A LA TIERRA (MUJER Y FAMILIA)

Somos pocas las mujeres indígenas que tenemos derecho a un pedazo de tierra, en muchas comunid

La mujeres tenemos derecho a ser titulares de un pedazo de tierra igual que los hombres, la lucha zap

Para la mujer indígena, la familia debería ser el titular de los derechos de la tierra, siendo que es el lug

La unidad en las comunidades indígenas ha llevado a mantener su cultura y su territorio que ocupa. D

Aunque nuestras costumbres es cuidar la tierra como familia, la tierra es de todos, la tierra es nuestra

Las leyes solo hablan haciendo referencia a los hombres y nunca especifican que también existimos la

POLÍTICAS PUBLICAS DEL ESTADO Y DIVISIÓN COMUNITARIA (PROCEDE, OPORTUNIDADES)

Muchas comunidades indígenas han denunciado las divisiones que enfrentan por la implementación d

Ahora con las reformas del artículo 27 Constitucional, los indígenas y campesinos ya pueden vender s

En muchas comunidades sean presentado personal tanto de la Procuraduría Agraria como de la Secre

La división comienza cuando algunos ejidatarios son convencidos y deciden privatizar sus derechos, n

LA DEFENSA COMUNITARIA Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Ante la represión, subordinación y dominación del sistema capitalista, los pueblos indígenas se han or

Muchas comunidades han nombrado sus propias defensoras o defensores para vigilar que los derechos

Hace falta recorrer muchos caminos, para que los derechos de los pueblos indígenas sean verdaderam

Vemos que en nuestras comunidades hace falta una verdadera educación para conocer verdaderame

Las instituciones educativas tienen el derecho y la responsabilidad de crear programas y sistemas de

LOS SISTEMAS JURÍDICOS Y LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES

En ámbito de la justicia es donde nosotros las mujeres, somos mas marginadas y discriminadas, los tr

Las leyes no reconocen plenamente nuestros derechos como mujeres y menos como indígenas. Por e

Dentro de los sistemas jurídicos debe de haber mecanismos que garantice el ejercicio de nuestros der

Para que nosotras las mujeres indígenas tengamos una vida digna, es urgente que se reconozcan, pra

Es importante crear un nuevo marco de derecho que esta nueva sociedad grita sea cambiada y sin de

Estoy aquí para compartir con ustedes mi experiencia y lo que pasa en mi comunidad y en otras comu

Muchas gracias.

Ciudad Universitaria, Instituto de Investigaciones Económicas.
México Distrito Federal.
Septiembre de 2006.